



## ACTA NÚMERO 4

### RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

**PRESIDENCIA:** DIP. EDMUNDO AZAEL TORRESCANO MEDINA.  
**SECRETARÍA:** DIP. RENÉ OYARVIDE IBARRA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con veinte minutos del doce de noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron en la sala Lic. Luis Donald Colosio Murrieta, ubicada en el edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Edmundo Azael Torresco Medina, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, René Oyarvide Ibarra, Bernarda Reyes Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y Roberto Ulises Mendoza Padrón, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
  2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
  3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
  4. Cuenta de asuntos turnados.
  5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las observaciones realizadas al dictamen recaído a iniciativa que plantea expedir la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí presentada por el Diputado Rubén Guajardo Barrera (Turno 243), que hicieron llegar las comisiones de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Derechos Humanos, igualdad y Género.
  6. Asuntos generales.
1. El Diputado René Oyarvide Ibarra, secretario de la Comisión, pasa lista de asistencia, por lo que al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la presente Acta, se declara que existe quórum, y por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.



CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

LXIII  
LEGISLATURA

*“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”*

En uso de la voz el Legislador Edmundo Azael Torrescano Medina agradece la presencia de los licenciados, Juan Manuel Ramírez, Consejero del CEEPAC, Carlos Rodríguez Ponce, subdirector de Organización Social y Francisco Moreno, del departamento jurídico, ambos del ayuntamiento de San Luis Potosí, S. L. P., Ivonne Álvarez Noyola, de la coordinación de derechos humanos del ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., a quienes se invito para que presenten sus observaciones y propuestas al dictamen que se analizará.

2. Se da lectura al orden del día, el cual **se aprueba por unanimidad.**
3. Se acuerda obviar la lectura del acta de la reunión anterior, la cual es **aprobada por unanimidad.**
4. Se da cuenta de los siguientes asuntos turnados:

	ASUNTO	PRESENTA	SESIÓN	TURNO	COMISIONES
1.	Iniciativa que insta adicionar a los artículos, 48 párrafo tercero, y 114 en su fracción I párrafo tercero de la Constitución Política del Estado. Adicionar al artículo 14 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado. Adicionar a los artículos, 28 párrafo tercero, y 315 Ter párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado.	Dip. Juan Francisco Aguilar Hernández.	Ordinaria 14-X-2021	314	Puntos Constitucionales.
2.	Iniciativa que insta reformar el artículo 143 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.	Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.	Ordinaria 14-X-2021	316	Puntos Constitucionales; y Gobernación.
3.	Propuesta de convocatoria a personas con discapacidad, y organizaciones de personas con discapacidad, a participar, mediante presentación de opiniones y propuestas, en proceso de estudio y análisis de iniciativa que plantea expedir la Ley de Asistencia Social para el Estado.	Dip. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Gabriela Martínez Lárrega, Edmundo Azael Torrescano medina, y José Luis Fernández Martínez.	Ordinaria 14-X-2021	Sin Turno	Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales.
4.	Iniciativa que insta crear la Comisión Especial de Pensiones del Estado.	Dip. José Luis Fernández Martínez, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, René Oyarvide Ibarra, y María Claudia Tristán Alvarado.	Ordinaria 21-X-2021	356	Puntos Constitucionales; Gobernación; y Trabajo y Previsión Social.
5.	Iniciativa que promueve adicionar párrafo al artículo 122 Bis, éste como séptimo, por lo que actuales séptimo y octavo pasan a ser párrafos octavo y noveno de la Constitución Política del Estado.	Dip. Gabriela Martínez Lárrega.	Ordinaria 21-X-2021	372	Puntos Constitucionales; Justicia; y Gobernación.
6.	Iniciativa que requiere reformar el artículo 15 de la Constitución Política del Estado.	Dip. Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza	Ordinaria 21-X-2021	376	Puntos Constitucionales;



HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

LXIII  
LEGISLATURA

*“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”*

		García Román, José Luis Fernández Martínez, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, y Martha Patricia Aradillas Radillas.			y Ecología y Medio Ambiente.
7.	Iniciativa que propone adicionar al artículo 15 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado.	Dip. María Aranzazú Puente Bustindui.	Ordinaria 21-X-2021	392	Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente.
8.	Iniciativa que plantea adicionar al artículo 154 Bis en su apartado 5 párrafo último del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.	Dip. Gabriela Martínez Lárraga.	Ordinaria 28-X-2021	412	Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.
	Iniciativa que impulsa crear Protocolo para Prevenir y Erradicar la Violencia por Razón de Género al Interior del Congreso del Estado.	Dip. Gabriela Martínez Lárraga.	Ordinaria 28-X-2021	413	Derechos Humanos, Igualdad y Género; Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia.
	Iniciativa que pretende expedir la Ley de Transporte para el Estado.	Dip. Juan Francisco Aguilar Hernández.	Ordinaria 28-X-2021	418	Comunicaciones y Transportes; y Puntos Constitucionales.
	Iniciativa que plantea adicionar al artículo 12 párrafo último de la Constitución Política del Estado.	Dip. Liliana Guadalupe Flores Almazán.	Ordinaria 28-X-2021	423	Puntos Constitucionales; y del Agua.
	Iniciativa que promueve adicionar al artículo 131 párrafo último de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Reformar los artículos, 61, 75 en sus fracciones, I, y III, 76, y 157 en su párrafo quinto; y adicionar al artículo 67 en su fracción I párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.	Dip. José Luis Fernández Martínez, Doiores Eliza García Román, Eloy Franklin Sarabia, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, y Martha Patricia Aradillas Radillas.	Ordinaria 28-X-2021	425	Puntos Constitucionales; y Gobernación.
	Iniciativa que impulsa adicionar al artículo 102 el párrafo tercero de la Ley Orgánica del Estado.	Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.	Ordinaria 4-XI-2021	441	Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.

5. Se da lectura a las observaciones que presentaron las comisiones de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, al dictamen recaído al Turno 243, y en uso de la voz el Diputado René Oyarvide Ibarra menciona que es una buena propuesta, ya que se refleja la apertura para la

participación de la ciudadanía. Y pregunta ¿para cuándo se planea su aprobación, y cuándo iniciará su vigencia?

Señala el Legislador Rubén Guajardo Barrera, que se pretende se someta a la consideración del Pleno en este mes, y que se aplique en la presente administración municipal. Y luego de que la ley que está en vigor, se expidió en 1958, por lo que no es congruente a la actualidad, y a falta de ella el CEEPAC emite lineamientos. Hay propuestas para que se cambien los transitorios; y los reglamentos cada ayuntamiento los debe expedir. Y es que el hecho de la ley sea tan antigua, ocasiona problemas no solo en el municipio de la capital

El Diputado Edmundo Azael Torrescano Medina, menciona que el tema que preocupa es el relativo a la fecha que se menciona deben estar conformadas las juntas, y que esta ley que se pretende emitir, ha de vincularse con la LAATEM (Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios), pues no pasa desapercibido que la convocatoria debe expedirse antes.

El Legislador Guajardo Barrera refiere que los recursos federales empiezan a llegar al quinto mes, por lo que considera que si coincidirán los tiempos.

El Licenciado Juan Manuel Ramírez, solicita el uso de la voz y menciona que hay ánimo de actualizar la ley, se visualizan varios retos, tanto en los plazos contemplados en el texto de la ley como en los artículos transitorios. Es necesario que la ley se armonice con el resto de los organismos de participación ciudadana.

La Diputada Nadia Esmeralda Ochoa Limón comenta que es claro que la expedición de la ley es para beneficiar la apertura de la participación ciudadana, y propone se lleve a cabo una mesa de trabajo, para que se analicen con mayor profundidad los temas.



HONORABLES  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

LXIII  
LEGISLATURA

*“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil que colabora  
en la contingencia sanitaria del COVID 19”*

El Diputado René Oyarvide Ibarra coincide con la propuesta de la Legislador Ochoa Limón, ya que con esto se legitima aún más el ordenamiento.

El Diputado Presidente propone que se hagan llegar las propuestas del CEEPAC y los ayuntamientos, e integrarlos al documento para presentarlos posteriormente a las comisiones.

El Licenciado Luis Francisco Moreno manifiesta la pertinencia de otorgarle la competencia reglamentaria a los ayuntamientos; y que se establezca en la integración de las juntas, el requisito de observar la paridad de género, tanto vertical como horizontal.

El Licenciado Juan Manuel Ramírez, comenta que se debe observar los criterios de máxima publicidad y máxima difusión. Solicita se considere la parte operativa.

En uso de la voz la Diputada Bernarda Reyes Hernández agrega que todas las instituciones que participan en la organización y desarrollo de consultas enfrentan problemas, considera que no es descabellado que se trabaje en diciembre, y agrega que no se debe poner en aprietos a los operativos.

La Lic. Ivonne Álvarez considera que la propuesta de ley tiene muchas áreas de oportunidades, pondera que se debe tomar en consideración los tiempos, no es que no se quiera trabajar, pero que es necesario coordinarse.

El Legislador Guajardo Barrera expone que el Congreso se conforma con 27 diputados y que cada uno tiene su representación geográfica, por lo que no ve cuál puede ser el problema para sacar adelante este ordenamiento.

En uso de la voz el Legislador Edmundo Azael Torrescano Medina pide a los integrantes de la Comisión, y los servidores públicos invitados, hagan llegar sus



HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

LXIII  
LEGISLATURA

*“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”*

propuestas para integrarlas en un documento que se pondrá a la consideración de las dictaminadoras en reunión que se llevará a la brevedad.

6. En asuntos generales, pregunta el Diputado Presidente si hay algún otro asunto que tratar, y al no haberlo declara: *“Agotados los puntos en cartera, se clausura la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día, se da por terminada la reunión y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia”*.

#### COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. EDMUNDO AZAEL TORRESCANO MEDINA  
PRESIDENTE

DIP. RENÉ OYARVIDE IBARRA  
SECRETARIO